

Consentimiento informado

Para la realización de determinadas pruebas o intervención quirúrgica, se le pedirá su consentimiento por escrito. Para ello, su médico le explicará en qué consiste la intervención o la prueba a la que va a ser sometido y cuáles son sus riesgos, además de los posibles beneficios para el tratamiento de su dolencia. Existen algunas excepciones al consentimiento informado:

- Rechazo explícito de toda información por el paciente.
- Grave peligro para la salud pública.
- Situación de urgencia real y grave que no admite demora.
- Imperativo legal.
- Incompetencia / incapacidad del paciente.

Alta hospitalaria

- Una vez que le comuniquen el alta, le agradeceremos que deje disponible la habitación a la mayor brevedad para que otros pacientes puedan hacer uso de ella.
- Si por cualquier motivo tuviese que permanecer en el Hospital después del alta, se le indicarán las zonas habilitadas al efecto.
- El día del alta se le entregará un informe sobre la evolución de su enfermedad y el tratamiento que debe seguir. Pregunte a los profesionales médico y de Enfermería todas las dudas que tenga al respecto antes de abandonar el Hospital. Si en el informe de alta le indican la necesidad de acudir a consultas externas, o de realizarse alguna prueba, le entregarán el impreso de citación con el día, la hora y el lugar en el que debe presentarse.
- No olvide llevar el informe de alta hospitalaria a su médico o enfermera cuando acuda a su centro de salud.

Otros servicios

● Cafetería:

Emplazada en la Planta Baja, ofrece un variado menú diario. Horario: de 8 a 24 horas.

En todas las plantas existen a su disposición máquinas expendedoras de bebidas y refrigerios.

● Quiosco:

Próximo a la Cafetería, en él puede adquirir desde la prensa diaria o revistas, hasta flores, regalos y material de aseo personal. Horario: 8.30 a 21 horas, de lunes a viernes; de 8.30 a 14 horas y de 17 a 20.30 horas, los sábados, domingos y festivos. Si llama al extensión 2000, le subirán a su habitación el artículo que desee.

● Servicio religioso:

En la sexta planta se encuentra la Capilla. Horario de misas: de lunes a viernes, a las 10.30 horas; sábados (excepto festivos), a las 18 horas y domingos y festivos, a las 10.30 horas.

Si desea que el capellán le visite en su habitación, avise en el Control de Enfermería.

Si usted lo desea, podemos ponerle en contacto con representantes de otras confesiones religiosas.

● Servicio de Atención e Información al Paciente (SAIP):

Se encuentra ubicado en la planta baja, al lado del mostrador principal. El horario de atención es de 9 a 14 horas. Allí se encargan de atender, informar y asesorar a todos los pacientes y/o familiares que lo precisen ante las inquietudes y necesidades que se puedan presentar. También se recogen las sugerencias, quejas y agradecimientos, con el fin de ofrecer un servicio sanitario de mayor calidad.

● Cajero automático:

Existe un cajero automático en la planta baja, junto al vestíbulo principal, frente a la puerta de entrada al Hospital.

● Servicio de Biblioteca:

Personal del Servicio de Biblioteca pasará por las habitaciones, por si desea leer algún libro.

● Trabajadora Social:

Si lo necesita, puede solicitar a su médico, consulta con la Trabajadora Social. Ella le orientará e informará sobre los recursos sociales disponibles y más adecuados a su situación, que le pueden ayudar a mejorar su calidad de vida y reinserción a la vida cotidiana. Además, le informará sobre la forma y el lugar para realizar los trámites.

Recomendaciones

● Pasillos:

Los pasillos son zonas de paso del personal sanitario. No los utilice como sala de espera ni como lugar de esparcimiento. Intente mantenerlos libres, guardar silencio y utilizar las salas de espera habilitadas.

● El volumen de la televisión, bajo:

Procure que el volumen de su televisión no sea excesivamente alto, para no molestar a los demás pacientes.

● Respeta el medio ambiente:

Es importante respetar el medio ambiente, usando los recursos de una forma adecuada. Para ello, le aconsejamos que utilice racionalmente el agua y que evite mandar a lavar toallas que no ha usado.



Hospital Universitario de La Ribera

Guía para pacientes
y familiares

Esta guía pretende dar respuesta a la mayoría de preguntas que se plantean los pacientes sobre el funcionamiento del Hospital. La Dirección del centro le da la bienvenida y le desea una pronta recuperación.

Identificación del personal

Los profesionales del Hospital llevan una tarjeta de identificación con su nombre y puesto de trabajo. También podrá conocer su categoría profesional por medio de los uniformes y colores:

- **Facultativos y Fisioterapeutas:** bata blanca y/o pijama blanco con cuello de pico.
- **Supervisores de Enfermería:** bata blanca y/o pijama blanca con cuello rojo.
- **DUE:** pijama con cuello rojo.
- **Auxiliares de Enfermería:** pijama con cuello azul marino.
- **Técnicos:** pijama con cuello gris.
- **Celadores:** pijama con cuello azul claro.
- **Área quirúrgica, Paritorio:** pijama azul.
- **ADITY (endoscopias, Hemodinámica) / Hemodiálisis:** pijama verde oliva.
- **UVI y Neonatos:** pijama verde manzana.

Estancia

- Le aconsejamos no traer al Hospital dinero ni objetos de valor. Si es su caso, entréguelo a un familiar para que los guarde o informe al personal para que se proceda a la custodia de los mismos. El Hospital no se hará responsable de su pérdida.
- La legislación vigente prohíbe fumar en el Hospital (Ley 28/2005, de 26 de diciembre, de medidas sanitarias frente al Tabaquismo).

En caso de emergencia, siga en todo momento las instrucciones del personal del Hospital.

- En su habitación, usted dispone de:

- **Cama articulada:** a través de un mando a distancia, usted podrá ponerse en la posición deseada.

- **Timbre de aviso e interfono:** en el cabecero de la cama dispone de un timbre de llamada que podrá utilizar para contactar con el personal de Enfermería que le atiende; su enfermera responderá a su llamada en el menor tiempo posible.

- **Climatización individual:** dispone de un mando para seleccionar la temperatura que desee tener en cada momento en su habitación, independientemente de la del Hospital.

- **Cuarto de baño adaptado:** para que le sea más cómodo utilizarlo. Desde el cuarto de baño podrá ponerse en contacto con el personal de Enfermería mediante un dispositivo que se encuentra en el mismo.

- **Televisor y teléfono:** para utilizarlos, deberá adquirir unos tickets en una máquina expendedora emplazada en el hall de su planta, delante de los ascensores rojos. Para cualquier problema, sugerencia o avería del teléfono o televisor, puede ponerse en contacto con el servicio técnico, marcando la extensión 3000 desde el teléfono de la habitación, en horario de 9 a 18 horas, de lunes a viernes.

- Seguridad clínica del paciente:

- En todo momento debe llevar la pulsera identificativa que se le facilitará en el momento del ingreso. En caso de rotura o deterioro, comuníquelo al personal para que proceda al cambio.

- Evite las caídas durante el ingreso hospitalario pidiendo ayuda para incorporarse o desplazarse, siempre que lo necesite. Si el personal sanitario considera necesarias las barandillas de la cama, por favor, no las retire.

- Invite a las personas que le visiten a que se laven las manos antes y después de entrar en la habitación.

- En caso de aislamiento, pregunte a los profesionales sanitarios cuáles son las medidas

adicionales que debe cumplir tanto usted como sus acompañantes.

Enseres personales

Durante el ingreso, se le facilitará ropa de cama, pijama, camisón y toallas, que serán sustituidos durante su estancia con la frecuencia que precise.

Es aconsejable que aporte sus productos de aseo personal como desodorantes, espuma de afeitar, etc. Si es portador de algún tipo de prótesis, como dentadura, audífono, lentes, etc., procure mantenerlas en un lugar seguro y controlado para evitar su deterioro o extravío. El Hospital no será responsable de posibles incidencias.

Pase de visita e información

- El médico le visitará diariamente. En fines de semana y días festivos, la visita médica será realizada cuando su estado de salud así lo requiera.
- La información relativa a su proceso le será facilitada a usted y a las personas que nos indique, de acuerdo al artículo 5 de la Ley básica reguladora de la autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica.
- Con carácter general, no se dará información clínica a sus allegados por teléfono, ya que el Hospital debe velar por su intimidad y confidencialidad.
- Si tiene dudas sobre la información recibida, solicite cuantas aclaraciones estime oportunas a los profesionales relacionados con su proceso asistencial.
- Si no desea que se facilite información a algún familiar próximo, comuníquelo.

Tratamiento habitual

- Si sigue algún tratamiento médico, deberá indicarlo a los profesionales de Enfermería en el momento de su llegada a la unidad de hospitalización.
- Recuerde: no tome ningún medicamento sin conocimiento del personal sanitario.
- Si se le indica que debe continuar con su tratamiento habitual, los profesionales de Enfermería serán los encargados de administrárselo.
- Asegúrese de que los profesionales médicos y de Enfermería que le atienden conocen cualquier alergia o problema que haya tenido con medicamentos, alimentos u otros productos (látex, contrastes, etc.).

Visitas

- Puede recibir visitas sin que existan horarios para ello, aunque es recomendable que se respeten las horas de mayor actividad y las de descanso. Del mismo modo, es aconsejable que se limite, en la medida de lo posible, la visita de niños. En ocasiones, los pacientes pueden requerir algún tipo de aislamiento (de contacto, aéreo, etc.) debido a su patología. Rogamos respeten las indicaciones del personal sanitario y de la cartelería específica para este tipo de procesos clínicos.

Dieta

- Si su dieta es la denominada "basal", dispondrá de posibilidad de elección.
- Si padece intolerancia a algún tipo de alimento, indíquelo para que no se incluya en la dieta. Si usted requiere algún tipo de restricción dietética por sus hábitos personales, por favor, comuníquelo al equipo asistencial para que valore la posibilidad de pautarlo.
- Le recordamos que los menús ofrecidos en los distintos horarios son exclusivamente para los pacientes.
- Si no existe contradicción, en el desayuno se le servirá una botella de agua para que pueda hacer uso a lo largo del día.